



ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 5361 de fecha veintitrés de agosto de 2023 se resuelve iniciar el procedimiento de Concesión de medalla de oro a la ciudad al Vélez C.F.

Por el presente se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados por un plazo de veinte días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial para la presentación de reclamaciones y sugerencias de conformidad con el art. 42.2 del Reglamento de Honores y Distinciones Municipal.

En Vélez-Málaga a 24 de agosto de 2023

LA INSTRUCTORA

FDO.:Rocio Ruiz Narvaez